

FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut: 21.193.531 DV: 6
Nombres: Emanuel Esteban
Apellido paterno: Figueroa
Apellido materno: Naranjo
Teléfono (Cód. Área) Número: -
Celular (9-XXXX-XXXX) Número: 46988548
E-mail: emanu1211@gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Antropología
Año de ingreso: 2021

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

☒ Gratuidad	☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica
☐ Puntaje PSU	☐ Articulación
☐ Bicentenario	☐ Hijos de Profesionales de la Educación
☐ Juan Gómez Millas	☐ Reparación - Titular Valech
☐ Vocación de Profesor	☐ Reparación - Traspaso Valech
☐ Pedagogía	☐ Reparación - Norín Catrimán
☐ Excelencia Académica	☐ Reubicación/Continuidad de Estudios

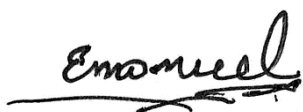
2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2021	x	1° semestre
	x	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☒ Problemas de salud del estudiante
- ☒ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.



FIRMA BENEFICIADO

30 de agosto de 2021

FECHA DE SOLICITUD

Araceli Navarrete Figueroa

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



30 de Agosto 2021

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:

Santiago, 19 de mayo de 2021

RESOLUCIÓN N°298.-

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309/1535/ 2018; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; en el D.U. N°007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 6° Postergación y Reincorporación artículos 38 y siguientes; y en el D.U. N°008626 de 2018, modificado por el D.U. N°0035837 de 2020 que el Reglamento y Plan de Estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
- b) La solicitud **Emanuel Figueroa**, de fecha 28 de abril y el correo electrónico enviado el 05 de mayo de 2021 para postergar el año académico 2021 por motivos personales atendibles y de salud.
- c) El Certificado emitido por el Dr. Roly Orlandi Elias Retamoso, Cirujano general, que acredita Traumatismo craneoencefálico y recomienda reposo y evaluación médica, con fecha 26 de abril de 2021.
- d) La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefa de Carrera de Antropología, con fecha 03 de mayo de 2021.
- e) La derivación de la Jefa de Carrera de Antropología, de fecha 18 de mayo de 2021, que acepta postergación de estudios.

RESUELVO:

1. Autorizar la postergación del año académico 2021, solicitada por **EMANUEL ESTEBAN FIGUEROA NARANJO**, Cédula de Identidad N°21.193.531-6, Matrícula N°2021111761, estudiante de la carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales atendibles y de salud.

Anótese y notifíquese al/la interesado/a



MARIA
ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente
por MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2021.05.24
12:17:07 -04'00'

Prof. Martía Antonieta Urquieta Álvarez
Vicedecana (S)

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.05.24 12:17:00
-04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



Distribución:

1. Interesado/a
2. Unidad de Admisión y Matrícula
3. Unidad de Bienestar
4. Archivo

Calama, 30 de agosto de 2021

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Presente

Ref.: Solicitud Suspensión Gratuidad

Estimados:

Junto con saludarlo cordialmente, me dirijo a ustedes para solicitar la suspensión del beneficio de Gratuidad que se me otorgo el presente año, esto debido a que en los últimos meses he presentado diversos problemas de salud y económicos que me llevaron a tener que postergar mis estudios universitarios en la carrera de Antropología en la Universidad de Chile.

Entre los problemas destacados puedo mencionar el desempleo de mi padre debido a la pandemia, esto nos afectó mucho económicamente pues él jefe de hogar y único sustento de la familia, lo anterior me llevo a presentar diversos cuadros de estrés y ansiedad, el episodio más grave termino en una descompensación por la cual sufrí un fuerte golpe en la cabeza sufriendo un traumatismo craneoencefálico.

Por todos los problemas antes mencionados es que deseo reiterar mi solicitud de suspensión del beneficio de Gratuidad, ya que se me hace imposible reintegrarme a mis estudios en la situación actual.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su buena acogida y comprensión, se despide atentamente



Emanuel Esteban Figueroa Naranjo
RUN 21.193531-6
Estudiante de Antropología
Universidad de Chile



Notas

Curso	Créditos	Nota
No registra ramos.		

Ramos Homologados

Código	Nombre	Semestre	Nota	Créditos
IN000A	Inglés Elementary Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	0
IN0001A	Inglés Starter A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	3
IN0002A	Inglés Beginner A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	3
IN0003A	Inglés Pre Intermediate A Homologación por resultado de diagnostico inglés	2021 Primer Semestre	A	3
Total				9

Indicadores del Alumno

Cursos

Créditos

Cursos Aprobados	0	Créditos Aprobados	0	Promedio
Cursos Homologados	4	Créditos Homologados	9	Promedio Aprobados
Cursos Reprobados	0	Créditos Reprobados	0	Índice de Aprobación de Cursos* 0
Cursos Eliminados	0	Créditos Eliminados	0	Promedio Ponderado*
Cursos Pendientes	0	Créditos Pendientes	0	Promedio Ponderado Aprobados
Cursos Total	0	Créditos Total	9	Índice de Aprobación de Créditos 0

Promedio Ponderado: $\Sigma \text{Nota} * \text{Créditos} / \Sigma \text{Créditos}$
Índice de Aprobación: $\text{Aprobados} / (\text{Aprobados} + \text{Reprobados})$